Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.858 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 15 de noviembre de 1961 | Edición de 16 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SIN NOVEDAD EN EL PARO FERROVIARIO

Los directivos de la CGT se entrevistarían mañana con el presidente. Más trenes de emergencia

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con las mismas características de días anteriores, se cumple en la fecha el 17o. día interrumpido de la huelga que decretaron los trabajadores ferroviarios en todo el país.

Salvo las novedades producidas en la víspera, referidas a la decisión de las autoridades nacionales, ratificando que el gobierno no trata con entidades sindicales en huelga y las declaraciones del comandante del Comando de Seguridad del Transporte, capitán de navío Recaredo Vázquez, ratificando también que la solución del problema se hará solamente con la vuelta al trabajo de los huelguistas, cabe mencionar las medidas tomadas para la fecha, tendientes a hacer circular un mayor número de trenes de emergencia.

Sobre este último asunto, el Comando de Seguridad del Transporte anuncia que las líneas del General Belgrano aumentará las prestaciones para hoy en 75 servicios y del Sarmiento que hará correr 120 trenes. Además, se consigna que son 400 los agentes de conducción con que cuentan los ferrocarriles, entre civiles y militares.

Asimismo, Transportes de Buenos Aires habilitó a partir de hoy un nuevo servicio de emergencia de ómnibus, el que hará el servicio entre las estaciones Chacarita y José C. Paz. Están afectados a los mismos, 25 modernas unidades.

En cuanto a las presuntas frustradas negociaciones, se insiste nuevamente en afirmar que mediadores oficiosos se encuentran buscando lograr la reanudación de las tratativas entre el gobierno y los dirigentes ferroviarios.

Gestión de la CGT

Entre tanto se aguarda con cierta expectativa la entrevista que los directivos provisorios de la Confederación General del Trabajo han solicitado al Presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

Se anticipa que la misma podría tener concreción en el día de mañana y de acuerdo al comunicado entregado a la prensa por la central obrera sobre el particular, se impondría en la oportunidad al jefe del Estado, de las tremendas conmociones sociales en que inevitablemente han de derivar "los atentados policiacos como los de Laguna Paiva y Rosario". También se pedirá la libertad de los presos sociales "como un paso efectivo para lograr la pacificación".

Declaración del Sr. Scipione

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Antonio Scipione, formuló declaraciones al decreto que otorga un 20 por ciento de aumento a los trabajadores del riel. Dijo que "si bien se otorga un aumento del 20 por ciento, se establece su vigencia a partir del 1o. de enero de 1962, en tanto que, de acuerdo a un acta firmada por el propio ministro Acevedo, los aumentos deben regir desde el 1o. de junio último".

"Es contradictoria —agregó— la posición del gobierno, pues mientras el presidente de la Nación en su reciente discurso ofreció la participación obrera en el directorio de EFEA en un plazo no mayor de 30 días, en el decreto, esta aparece supeditada al cumplimiento de la Ley de Asociaciones Profesionales, lo cual en el caso de la Unión Ferroviaria demandará un tiempo mucho mayor. Subsiste la modificación unilateral del reglamento de trabajo, y en esta materia ni la Unión Ferroviaria ni La Fraternidad admiten ninguna variación que signifique un retroceso en las actuales condiciones laborales".

Expresó también el Sr. Scipione que "no se reabren los talleres, condición indispensable para poder encarar su futuro régimen y persisten las 75.000 cesantías en forma indiscriminada, contrariando disposiciones terminantes de los convenios existentes, así como las actas firmadas".

Declaración de monseñor Plaza

LA PLATA, 15 (UPI). — El arzobispo de esta ciudad, monseñor Plaza, declaró esta mañana a los periodistas que "es inminente la solución del conflicto ferroviario". Lo hizo luego de la ceremonia realizada en la intersección de las calles 7 —avenida Monteverde— y 528, oportunidad en que fue colocada la piedra fundamental de la Escuela Industrial Número 2 de esta ciudad.

El prelado no quiso dar detalles al respecto. En el acto de referencia, estuvieron presentes además, el gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende; el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Mac Kay, y otros altos funcionarios nacionales y provinciales. El establecimiento escolar aludido cuya población escolar supera los mil doscientos alumnos, funcionó últimamente en locales cedidos por la ya existente Escuela Industrial Número 1, Alberto Thomas.

En Rosario

ROSARIO, 15. — A raíz de los sucesos ocurridos en esta ciudad en la víspera, numerosas organizaciones sindicales solicitaron la convocatoria de un plenario, a lo que ha accedido la Confederación General del Trabajo, seccional Rosario.

Este organismo citó para mañana a las 19 en el local de La Fraternidad, a los gremios confederados, a los efectos de efectuar un pedido a la comisión central de la CGT en Buenos Aires para que convoque a los secretarios generales de las organizaciones adheridas para seguir tratando la situación de los ferroviarios y las medidas a adoptar.

Aclaran sobre la jubilación de ferroviarios

BUENOS AIRES 15 (UPI). — El presidente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Sr. Gaspar María Gurdulich, expidió un comunicado dirigido al gremio en el que hace saber que el cobro de indemnizaciones por despido o renuncia no significa la pérdida del derecho a la jubilación y que los interesados pueden solicitar ese beneficio si reúnen los extremos legales.

La aclaración responde a consultas formuladas por empleados que desean retirarse del servicio activo.

SIGUEN CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO EN DIPUTADOS

INFORMARON LOS Dres. WEHBE, URIEN Y ALFREDO VITOLO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación continuó en la víspera considerando —en un clima de suma tranquilidad— el proyecto de presupuesto general de la Nación con la presencia del ministro interino de Economía, Dr. Alfredo R. Vítolo, y los secretarios de Agricultura y Ganadería, de Hacienda y de Energía y Combustibles. El primer orador de la jornada fue el Sr. Giordano Etchegoyen, de la UCRP, quien se refirió con amplitud al desarrollo de la economía, al aumento de los impuestos y luego censuró la política del gobierno nacional señalando que no se había contenido la inflación. Abogó por el aumento de la producción, el incremento de las exportaciones y la adopción de medidas que frenen la especulación.

Luego el Dr. Wehbe expresó que aún pueden reducirse mucho más los ocho mil millones de déficit apuntados en el mensaje del Poder Ejecutivo, y contestando una observación sobre el uso del crédito, manifestó su opinión de que no debe usarse en momentos como los que vive el país, con una tasa de inversión demasiado elevada y una notoria escasez de capitales.

"En la medida —dijo— que el gobierno puede recurrir al crédito, puede estimarse que el presupuesto está equilibrado. Nosotros —añadió— preferimos llamar déficit a estas cantidades que no tienen financiación. En el estado actual del país lo creemos preferible".

En otro orden de cosas el secretario de Hacienda hizo un anuncio importante para el agro. Al expresar el Dr. Urien, en una interrupción, que las plagas de la agricultura daban pérdidas de 69 mil millones de pesos anuales, el Dr. Wehbe afirmó: "La Secretaría de Hacienda ha firmado un cheque en blanco para combatir las plagas. Pueden utilizarse todos los fondos necesarios".

Al margen del tratamiento del presupuesto, el Dr. Vítolo informó a la Cámara sobre la denuncia de la diputada Baigorria de que varias detenidas por la Policía Federal habían sido vejadas y maltratadas por funcionarios policiales en distintas dependencias de esa institución. Señaló el nombrado que de inmediato requirió los informes pertinentes a la Jefatura de Policía, la que negó todas las imputaciones. No obstante ello la señorita Baigorria solicitó la designación de una comisión parlamentaria y así se resolvió. Dicha comisión debe expedirse hoy y la Cámara adoptará las resoluciones que considere pertinentes.

Retornó de inmediato el debate hacia el examen del proyecto de presupuesto, exponiendo al respecto su opinión el Sr. Carrera de la UCRI. Señaló el nombrado que el gobierno, mediante créditos liberales y agilizados superó la crisis agropecuaria, añadiendo que la supresión de las retenciones por las exportaciones y la mecanización del agro, fueron otros de los tantos aspectos desarrollados por el gobierno en beneficio general. Tras hablar los Sres. Blanco (UCRP) y Ferraris (UCRI), se levantó la sesión. Faltaban escasos minutos para la medianoche.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación reanudó esta mañana sus deliberaciones. Prosigue con el debate sobre el proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la Nación para el ejercicio 1962. El primer orador fue el Sr. Manuel Belnicoff (UCRP) que se refirió al capítulo de previsión social. En segundo término, ya pasado el mediodía, dio su exposición el Sr. Antulio Pozzio, del mismo sector.

Al iniciarse las deliberaciones se hallaba presente el secretario de Hacienda, Dr. Jorge Wehbe. Posteriormente se incorporaron los ministros de Educación, de Asistencia Social y Salud Pública, respectivamente, Dr. Luis R. Mac Kay y Héctor V. Noblía, los secretarios de Industria y Comercio, Sr. José Blanco y de Energía y Combustibles, Ing. Vicente Branca.

El Sr. Uzal (UCRI) que habló en tercer término expresó que no es exacto de que el actual presupuesto mantuviera las mismas características que los anteriores en materia educacional, ya que se han duplicado las cifras y partidas para la atención de la enseñanza y la remuneración de los docentes.

A las 13.20 inició su exposición el Sr. Ernesto Sammartino (UCRP). El tema de su discurso es el siguiente: "Régimen previsional y fuerzas armadas". (Sigue la sesión).



Condecoración al Dr. Dantas. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Cárcano, condecora al canciller de Brasil, Dr. San Tiago Dantas, en el curso de una ceremonia realizada en la víspera en el Palacio San Martín

En Siria será implantada otra Constitución

DAMASCO, 15 (UPI). — El gobierno sirio dio a conocer hoy una Constitución provisional que proclama el establecimiento de "la república árabe Siria, un Estado independiente y soberano, parte de la madre patria panárabe".

El ministro de Interior, Adnan Kuwatly, dijo que la Constitución será sometida a votación el primero de diciembre, en cuya ocasión se efectuarán elecciones generales para elegir un Parlamento, integrado por 165 miembros. Serán las primeras elecciones desde que Siria se separó de la República Arabe Unida en diciembre.

Kuwatly dijo que los ocho artículos de la Constitución estarán en vigor por seis meses, hasta que el nuevo Parlamento apruebe una Constitución permanente.

Trascendental entrevista del Sumo Pontífice

Reunión con el jefe de la Iglesia Protestante

ROMA, 15 (UPI). — El Papa Juan XXIII y el reverendo Arthur Lichtenberger, obispo jefe de la Iglesia Protestante Episcopal de Estado Unidos, concertaron hoy una entrevista sin precedentes.

Lichtenberger, líder espiritual de tres millones y medio de episcopales, declaró que realiza una visita extraoficial de cortesía", al Santo Padre, pero un vocero declaró que el obispo había afirmado que conocía "muy bien la significación" de la entrevista con el Papa.

Se dice que Lichtenberger se había mostrado "muy interesado" acerca de la entrevista, también sin precedentes, que el Papa había mantenido en el mes de diciembre del año pasado con el entonces arzobispo de Canterbury, Dr. Geoffrey Fisher, primado de la Iglesia Anglicana, que es la iglesia madre de la Episcopal en Estados Unidos.

En círculos del Vaticano se dio la bienvenida a la reunión, que está de acuerdo con la política de la Iglesia Católica de promover la unidad entre todos los cristianos.

Una reunión con banqueros tuvo el Dr. Alemann

PARIS, 15 (UPI). — El Dr. Roberto T. Alemann, ministro de Economía de la Argentina, conferenció esta mañana con un grupo de banqueros franceses sobre la situación económica de la Argentina.

El tema principal de las conversaciones es el proyecto denominado "El Chocón". Aunque los banqueros franceses no adquirieron compromiso alguno, la impresión general es que están interesados en participar en el empréstito para el fomento de ese proyecto, según fuentes bien informadas.

El Dr. Alemann, también se entrevistó con Bernard Clappier director de Relaciones Económicas Exteriores, y asistió a un almuerzo dado en su honor por Wilfred Baumgartner, ministro de Hacienda. Se trató en general de la situación económica de la Argentina.

Los Dres. García Oliver, Otero Monsegur y Bordarampe, que acompañan al ministro Alemann, también fueron invitados al almuerzo.

Más tarde, el embajador argentino Dr. Horacio Aguirre Legarreta, ofreció una recepción en su residencia privada en honor del Dr. Alemann y sus acompañantes.

En la embajada argentina se efectuará mañana una conferencia de prensa para exponer la labor realizada hasta ahora por el ministro argentino en su visita.

La persecución de judíos en la Unión Soviética

JERUSALEN, 15 (UPI). — El Parlamento israelí discutirá hoy la persecución de los judíos en la Unión Soviética.

El debate fue pedido por el Partido Herut, el que exigió que el Parlamento adopte una posición clara que lleve a protestas mundiales, las que podrían impedir nuevas persecuciones de judíos rusos.

El Partido Herut exigió que se discutiera la cuestión después de tenerse conocimiento del arresto y juicio de los jefes de la comunidad judía soviética en Leningrado.

En círculos informados se dijo que, probablemente, la ministra de Relaciones Exteriores, Golda Meir, hablará en el Parlamento en lugar del primer ministro, David Ben Gurion. Se tiene entendido que el gobierno está discutiendo aún la posibilidad de participar en las protestas de las organizaciones mundiales judías, especialmente en los Estados Unidos, y también si debe plantear la cuestión en las Naciones Unidas.

SERA DEBATIDO EL DESARME GLOBAL

Zorin y Stevenson serán los primeros oradores en la reunión de la comisión política de la UN

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 15 (UPI). — Los Estados Unidos y Rusia están preparados para iniciar en las Naciones Unidas el debate anual sobre desarme global y completo, sueño que aún no ha podido llevar a la realidad la organización mundial.

El embajador soviético, Valerian Zorin, y Adlai Stevenson de Estados Unidos serán los primeros oradores del debate que se iniciará en la comisión Política de la Asamblea General.

Los rusos, que anunciaron por adelantado que no participarán en la realización de conversaciones sobre la proscripción de las pruebas nucleares, pedidas por la Asamblea General, atacarán a los Estados Unidos, según se asegura, cuando su representante declare que no acatará la resolución contra el uso de armas nucleares aprobada ayer por 60 votos contra 16, en la comisión Política.

La declaración, auspiciada por doce países africanos y asiáticos, aguarda ahora la acción final de la Asamblea General.

Designan miembros de un consejo

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 15 (UPI). — India y Yugoslavia fueron elegidas miembros del Consejo Económico y Social, pero en la Asamblea General no se pudo romper el empate entre Rumania y las Filipinas para ocupar una banca en el Consejo de Seguridad.

La India recibió 74 votos y Yugoslavia 72, en la cuarta votación de la elección que inició la Asamblea General el pasado 30 de octubre. En las tres votaciones anteriores ninguno de los dos países pudo obtener la mayoría requerida de dos terceras partes de los electores. Ayer esa mayoría fue de 68 votos.

La elección de India y Yugoslavia completa el cupo de seis miembros que ocuparán sus bancas el 1o. de enero pxmo. en el Consejo Económico y Social. Ambos países han sido elegidos para un período de tres años. Los otros países, electos el día 30 de octubre, son Estados Unidos, Colombia, Senegal y Australia.

La independencia a países coloniales

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 15 (UPI). — El embajador de Colombia, Carlos Augusto Noriega, habló en la sesión nocturna de la plenaria acerca del tema "la situación respecto de la aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales".

Recordó que los países latinoamericanos alcanzaron su emancipación en los albores del siglo pasado.

"Peleamos duramente —señaló— y cuando se acalló el fragor de los combates y el ímpetu iconoclasta de los primeros segundos... siguió la etapa de la madurez reflexiva y de la serenidad, nos dimos cuenta de que la contienda había sido una lucha entre hermanos. Una lengua, una religión, una concepción de la vida y del mundo de que estamos orgullosos, nos aproxima de tal modo a España que, para cerrar la etapa de su obra colonizadora, le hemos acuñado una expresión que es un símbolo y un homenaje. A España la llamamos la madre patria".

En otra parte de su discurso manifestó que "fue necesaria la segunda guerra mundial para que una nueva concepción de los derechos de todos los pueblos sometidos abatiera los últimos vestigios de las prácticas colonialistas imperantes en el mundo occidental".

"Lástima —observó a continuación— que este avance hubiese correspondido al implantamiento, aparentemente consolidado, de esas ominosas formas de vasallaje que hoy prevalecen, y éste sí es el verdadero neocolonialismo en el silencioso y dilatado imperio del mundo comunista".

Iniciativa del delegado colombiano

NACIONES UNIDAS (N. York), 15 (UPI). — Alfonso Patiño Rosselli, delegado de Colombia en la Comisión Económica y Financiera de la Asamblea General, pidió la creación de un centro de proyecciones y programación económicas en el Depart. de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

Ese centro tendría subcentros en cada una de las comisiones económicas regionales de la organización mundial, uno de los cuales estaría en América latina.

Patiño Rosselli presentó un proyecto de resolución que incorpora esa idea, contando en seguida con el apoyo de Brasil y Venezuela, que aparecen entre los coautores.

"En la trascendental lucha presente por el desenvolvimiento económico y social— dijo el delegado colombiano —, en la cual todo empeño constructivo es valioso, corresponde a la planeación un papel que en todos los casos puede ser notablemente útil y en muchos decisivos".

"La urgencia evidente de sistematizar los esfuerzos en pro del progreso económico y social, predeterminando deliberadamente, con base en diagnósticos globales y actuariales medidos y con objetivos congruentes entre sí, jerarquizados y flexibles, hace que con razón se vinculen hoy estrechamente los términos planeación y desarrollo".

El delegado de Brasil, Enrico Penteado, un veterano en los trabajos de la comisión, anunció inmediatamente su apoyo al proyecto colombiano del cual Brasil sería uno de los coautores.

Además de Colombia, Brasil y Venezuela, son copatrocinadores del proyecto Ghana, India, Indonesia, Thailandia y Túnez.

Conferenció con el canciller Adenauer el embajador Kroll

CONSIDÉRASE MUY DUDOSO QUE REGRESE A LA CAPITAL SOVIÉTICA

BONN, 15 (UPI).—En círculos diplomáticos se decía hoy que es "muy dudoso" que el embajador alemán occidental Hans Kroll, que sorprendió a los funcionarios del gobierno proponiendo un plan personal para el arreglo de la crisis de Berlín, vuelva a Moscú, donde era embajador desde 1958.

El gobierno de Konrad Adenauer desautorizó las propuestas hechas por Kroll al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, diciendo que fueron solo "sugerencias personales" que carecían de apoyo oficial.

El embajador volvió aquí ayer por orden del gobierno e inmediatamente realizó una serie de conferencias con el canciller Adenauer y con el ministro de Relaciones Exteriores, Gerhard Schroeder.

Huyen más alemanes orientales

BERLIN, 15 (UPI). — La policía comunista hizo anoche unos cien disparos contra cinco alemanes orientales que salvando obstáculos y barricadas, consiguieron llegar a los sectores occidentales de Berlín en un automóvil fabricado hace cerca de treinta años.

Sus ocupantes, previendo el tiroteo comunista, habían blindado el interior con planchas de acero.

Se trató del tiroteo más intenso que se ha producido desde el cierre de la línea demarcatoria entre los sectores aliados y el comunista, el pasado 13 de agosto.

La policía de Berlín occidental se abstuvo de contestar el fuego mientras el coche, con los dos hombres y tres mujeres que lo ocupaban, se abría paso a través del intrincado laberinto de cercas de alambre de púas que han establecido los comunistas en la llamada "zona de la muerte".

Por lo menos seis balas alcanzaron la carrocería del auto, perforando el parabrisas un neumático, pero aparentemente los prófugos resultaron ilesos.

La Unión dará ayuda militar a Corea del Sur

WASHINGTON, 15 (UPI). — El presidente Kennedy prometió al gobernante militar de Corea del Sur, general Chung Hee Park, que las fuerzas militares de EE. UU. serán empleadas de nuevo, si es necesario, para preservar la libertad de esa república.

La promesa está contenida en un comunicado expedido luego de las conversaciones del jefe del Estado y el militar que encabezó el golpe de estado en Corea en mayo último.

Kennedy reafirmó "la determinación de EE. UU. de prestar inmediata y efectivamente toda ayuda posible a la república de Corea.

Dice el comunicado, incluso "el empleo de fuerzas armadas si hay una reanudación de la agresión armada".

Añade el comunicado que Park y el vicepresidente discutieron el problema de la defensa mutua contra la amenaza de agresión armada externa en la zona del Pacífico.

Visitará a Ottawa el Dr. Raúl Prebisch

OTTAWA, 15 (UPI). — El Dr. Raúl Prebisch, secretario de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina, fue invitado por el gobierno canadiense a visitar Ottawa. El anuncio fue hecho por el ministro de Relaciones Exteriores, Howard Green.

Prebisch, destacado economista argentino llegará el 28 de noviembre a Ottawa donde pasará dos días en conversaciones con los funcionarios sobre la organización que dirige y la participación de Canadá en ese organismo.

Canadá ingresó como miembro pleno de la comisión económica el mes pasado.

Incendiaron una radio en Venezuela

CARACAS, 15 (UPI). — Estudiantes que protestaban por el rompimiento de relaciones diplomáticas de Venezuela con el gobierno de Cuba, incendiaron y destruyeron parcialmente anoche una estación de radio en el distrito petrolero de Bolívar, según las informaciones que llegan de Maracaibo.

La radio había difundido un editorial en el que apoyaba la posición adoptada por el gobierno. Se sabe que el automóvil de Gilberto Iriarte, director de la emisora, también fue dañado por los manifestantes.



El Dr. Centeno en Roma. — El subsecretario de Culto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Centeno, conversa con los periodistas en el aeródromo de Roma poco antes de partir de regreso a Buenos Aires. El Dr. Centeno asistió a los actos realizados en el Vaticano con motivo del 80o. aniversario del natalicio del Papa Juan XXIII y el tercero de su coronación. (*Radiofotografía United Press*).

Ha proseguido en Katanga la acción militar

LEOPOLDVILLE, 15 (UPI). — Una gran parte de la zona nororiental de la provincia de Katanga se halla, según se anunció, en poder de las fuerzas del gobierno central. Los informes dicen que las tropas congoleñas llegaron a Albertville, importante terminal ferroviario, para unirse a los tribeños balubas que se habían apoderado previamente de esa ciudad.

El funcionario de información de las Naciones Unidas, George Smith declaró que los tribeños balubas se habían apoderado de Kabalo, Manino y Nyunzu, en nombre del gobierno central que encabeza el primer ministro, Cyrille Adoula.

En Finlandia acusan a la U. Soviética

Intromisión en los asuntos internos

HELSINKI, 15 (UPI). — El periódico más importante de Finlandia acusa hoy a la Unión Soviética de intervenir en los asuntos internos de este país.

El diario independiente y liberal "Helsingin Sanomat" dice que "sería agradable" creer al primer ministro ruso, Nikita Khruschev cuando dice que Rusia no tiene el propósito de intervenir en los asuntos internos de Finlandia.

"Pero, desgraciadamente, continúa, esto ha sido refutado por la declaración de que la situación política de nuestro país se ha hecho inestable.

"El gobierno soviético al afirmar que se están formando ciertos grupos políticos con el objeto de impedir la continuación de la actual política exterior del país, ha sido mal informado".

Kekkonen ordenó anoche la realización de elecciones los días cuatro y cinco de febrero próximo para designar un Parlamento que demostrará la determinación de Finlandia de permanecer neutral.

Las elecciones debieron haberse realizado el verano próximo.

El presidente convocó al pueblo a elecciones en febrero con la aprobación del gobierno del Partido Agrario del primer ministro Martti Miettunen, después que la Unión Soviética exigió seguridades políticas de que Finlandia no abandonaría su presente situación neutral.

Miettunen dijo anoche al pueblo finlandés que "nunca en la historia" había realizado Finlandia elecciones especiales en condiciones tan serias.

D. Macapagal logra ventaja en Filipinas

MANILA, 15 (UPI). — "La victoria parece estar en nuestras manos" declaró hoy el vicepresidente, Diosdado Macapagal, que lleva una considerable ventaja sobre su oponente, el presidente Carlos García.

El compañero de fórmula de Macapagal, Emmanuel Pelaez, parece estar ganando también a sus rivales, Sergio Osmena, hijo del ex-presidente de ese nombre, y Gil Pyuat, compañero de fórmula de García. Osmena está en segundo lugar y Pyuat tercero.

Macapagal declaró hoy a la United Press International que si triunfa en las elecciones estrechará los vínculos de defensa con Estados Unidos.

Las últimas cifras extraoficiales del escrutinio, sobre 60 por ciento del total de votos sufragados, dan a Macapagal 2.622.982 votos; y 1.967.924 a García. Para vicepresidente, Peláez 1.745.418; Osmena 1.367.858 y Pyuat 1.221.837.

Solicítase que no se reanuden los ensayos nucleares

NUEVA YORK, 15 (UPI). — Cinco ganadores del premio Nobel, entre ellos el Dr. Albert Schweitzer, pidieron ayer al presidente Kennedy, que no reanude las pruebas de explosión nuclear en la atmósfera.

Lord Bertrand Russell, François Mauriac, Lloyd Boyd-Orr y Max Born se unieron a Schweitzer y otras cinco destacadas personalidades en la carta enviada al presidente.

Firman también el violoncelista Pablo Casals; el filósofo Martin Buber, de Israel; Brock Chisholm, de Canadá, ex director de la Organización Mundial de Higiene; Canon L. John Collins, de Gran Bretaña y C. Rajagopalachari, ex gobernador general y ministro de Interior de la India.

La carta, dada a conocer por la Comisión Nacional para una Sana Política Nuclear, exhorta a todas las naciones nucleares a que "se abstengan de realizar nuevas pruebas de explosión nuclear mientras se aguarda la conclusión de los acuerdos necesarios para la concertación de un tratado de proscripción de las pruebas con adecuado control de inspección".

LA DENUNCIA DE PERÚ RECHAZÓ HOY EL ECUADOR

QUITO, 15 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que "rechaza el comunicado de la Cancillería del Perú y denuncia ante los países de América la intención peruana de recurrir al empleo de la fuerza para resolver una situación internacional, con prescindencia de las normas positivas que regulan la relación de los Estados americanos".

(En Lima se anunció que Perú rechaza "enérgicamente" la declaración del nuevo presidente ecuatoriano, Carlos Arosemena, de que carece de validez el protocolo de Río de Janeiro. Tras señalar que la manifestación de Arosemena "reitera la insólita postura de su predecesor, José María Velasco Ibarra", la cancillería peruana recalcó que "el tratado de Río de Janeiro puso fin a la cuestión de límites (entre Ecuador y Perú) y ha sido ejecutado por los dos países en su casi totalidad", y previno que si Ecuador asume alguna actitud al respecto, "el gobierno peruano tomará medidas de derecho internacional, inclusive de legítima defensa, como lo hizo en 1941").

El comunicado oficial ecuatoriano dice que "en 1941, Ecuador fue víctima de una agresión armada de parte del Perú, con ocupación de la provincia de Oro y otros territorios jamás disputados. Como consecuencia de dicha invasión, se impuso al Ecuador, violando el derecho internacional, un instrumento injusto rechazado por el pueblo ecuatoriano desde el primer momento. Fue Perú quien agredió a Ecuador. Esa es la realidad histórica. La afirmación de la cancillería peruana de que en 1941 hizo uso de legítima defensa y que se apresta ahora a tomar idéntica actitud, constituye una amenaza de invasión armada que, sin duda, habrá de ser recogida por los países americanos, como contraria a los principios fundamentales de convivencia pacífica en el continente".

"Perú, que pretende beneficiarse con la arbitraria aplicación de un protocolo inexistente, no puede obstar la aplicación de métodos y procedimientos para la solución pacífica de las controversias que prevé el derecho internacional, justamente para hacer posible la solidaridad continental y proscribir el empleo de la fuerza.

No modificó su actitud el líder argelino Bella

PARIS, 15 (UPI).—El viceprimer ministro rebelde argelino Mohamed Ben Bella, y otros dos líderes rebeldes comenzaron hoy el decimocuarto día de su huelga de hambre para obligar al gobierno francés a que los deje en libertad, y al mismo tiempo, para protestar por el tratamiento que se da a los prisioneros políticos argelinos.

Ben Bella y los otros rebeldes Aid Ahmed y Taleb Khidder, fueron trasladados ayer desde un castillo del valle del Loira a un hospital de los suburbios de París, frecuentado en vida por el famoso Luis Pasteur, y especialmente equipado para obligar a ingerir alimentos a los pacientes que se niegan a comer.

Los tres llegaron aquí ayer muy debilitados, pero aún capaces de caminar sin ayuda. Inmediatamente fueron puestos al cuidado de un grupo de médicos, encabezados por el profesor Jean Hamburger que se especializa en lo que los franceses llaman "reanimación", o sea el progreso de alimentar a los pacientes que padecen hambre o se niegan a comer, para sacarlos del coma.

Hamburguer y sus asociados afirman que los tres rebeldes argelinos podrán entrar en coma el vigésimosexto o el vigésimoséptimo día de su huelga de hambre, que se inició el 2 de noviembre; al día siguiente de la celebración del comienzo de la guerra argelina.

Atentados en Argelia

ORAN, 15 (UPI).—Los extremistas de la Organización del Ejército Secreto, partidaria de una Argelia francesa, indignados por el apoyo que encuentra la huelga de hambre que efectúan en Francia los musulmanes rebeldes, tendieron anoche una emboscada a un grupo de colonos europeos, dando muerte a tiros a cuatro de ellos.

Este es el primer hecho de esta naturaleza que se registra en meses en esta región, donde los ataques con bombas y granadas son hechos cotidianos.

Eligen presidente del Consejo de la OEA a Zuleta Angel

WASHINGTON, 15 (UPI). — Alberto Zuleta Angel, jefe de la delegación de Colombia, fue elegido hoy por unanimidad presidente del Consejo de la Organización de Estado Americanos (O.E.A.)

SE FISCALIZARÁN INVERSIONES DE LAS EMPRESAS ESTATALES

ESTÁ A CARGO DE UNA SINDICATURA GENERAL DEL M. DE ECONOMÍA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se dio a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, que dispone la creación, en jurisdicción del Ministerio de Economía, de una Sindicatura General, a cuyo cargo queda el control preventivo de los planes de inversión de las empresas del Estado que se hallan bajo la supervisión jurisdiccional de los ministerios de Economía y de Obras y Servicios Públicos. La nueva dependencia tendrá también a su cargo la verificación del cumplimiento de los planes, con arreglo a la orientación, coordinación e instrucciones pertinentes, en concordancia con la política económica del Poder Ejecutivo, determinada a través del Ministerio de Economía. La verificación del cumplimiento de los planes será efectuada, tanto durante el trascurso de la gestión como a la finalización de cada ejercicio.

El decreto, que lleva el número 10599, establece que las empresas del Estado deberán ajustar su actividad administrativa, económica y financiera a los planes previamente aprobados por el Poder Ejecutivo y de acuerdo con los recursos fijados en su presupuesto anual y los destinos específicos previstos en cada partida. En ningún caso las empresas del Estado podrán realizar gastos, inversiones o asumir compromisos que no estén específicamente previstos, con carácter previo, en los planes mencionados.

Las empresas que están bajo la jurisdicción de los citados ministerios son, entre otras, Ferrocarriles del Estado Argentino, Transportes de Buenos Aires, Autorrutas Argentinas, Administración General de Puertos, Talleres de Reparaciones Navales, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Yacimientos Carboníferos Fiscales, Gas del Estado, Agua y Energía Eléctrica y Dirección Nacional de Industrias del Estado.

Designación de síndicos

El Poder Ejecutivo deberá designar, por intermedio del Ministerio de Economía, y de acuerdo con las normas que proponga ese departamento un síndico en cada una de las empresas del Estado. Estos síndicos dependerán de la Sindicatura General.

Los síndicos tendrán las siguientes atribuciones y deberes: asistir con voto consultivo a las sesiones del directorio de la empresa, dictaminar sobre los presupuestos, planes de inversión y de gastos y cálculos de recursos, así como también sobre las memorias, balances y cuentas de inversión; dictaminar sobre la concordancia de los actos de gestión de cada empresa, con la política económica y financiera del Poder Ejecutivo; informar permanentemente al Ministerio de Economía sobre el cumplimiento de los planes de las empresas de Estado, así como sobre los problemas conexos que pueden gravitar en la situación económica nacional; informar periódicamente al Ministerio de Economía sobre la situación económico-financiera de las empresas del Estado; impugnar los actos de administración o disposiciones que impliquen trasgredir la orientación económica del Poder Ejecutivo o el ordenamiento económico-financiero aprobado. La impugnación determina la suspensión de la ejecución del acto impugnado y la autoridad de la empresa tendrá 15 días para presentar los elementos de juicio y de descargo ante la secretaría o ministerio jurisdiccional. El síndico o la empresa podrán apelar ante el Ministerio de Economía y si este ministerio no logra acuerdo para dictaminar con la secretaría o ministerio jurisdiccional, se elevará el caso al Poder Ejecutivo.

La Sindicatura General y los síndicos de empresas ejercerán sus funciones independientemente del cometido que compete, al Tribunal de Cuentas de la Nación, el que recibirá información de las actuaciones de los síndicos en relación con cada acto impugnado.

El Instituto Superior de la Administración Pública tendrá permanentemente informado al Ministerio de Economía sobre las observaciones que le merezca la gestión de las empresas del Estado.

LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS FF. CC. EN SANTA FE

FUE CONSIDERADA POR EL Ing. ACEVEDO Y EL Dr. JUAN A. QUILICI

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Al término de una entrevista mantenida por el ministro de Obras y Servicios Públicos con el ministro de Hacienda, Economía e Industria de Santa Fe, Dr. Juan A. Quilici, se dio a conocer un resumen de las medidas con que se concretará en esa provincia, el plan de reestructuración ferroviaria.

Estas son las resoluciones:

1o.) El personal de los talleres ferroviarios existentes en la provincia de Santa Fe, que fueron clausurados, recibirá de inmediato las indemnizaciones que establece la ley 11.729.

2o.) El gobierno de Santa Fe, a través del Banco Provincial, acordará financiación adecuada para facilitar su instalación a todo aquel personal indemnizado que quiera emprender una actividad propia. Asimismo el Dr. Quilici manifestó que los industriales de su provincia se han comprometido a absorber toda la mano de obra calificada que quedara disponible.

3o.) Creación de una bolsa de trabajo en el Instituto de Fomento Industrial de Santa Fe, así como el otorgamiento de asesoramiento gratuito del gobierno provincial, con respecto a las nuevas actividades industriales o comerciales a desarrollarse en el terreno administrativo, económico, y contable, por parte de los ex agentes ferroviarios.

4o.) La maquinaria de los talleres será facilitada en venta a los obreros que deseen adquirirla.

5o.) En cuanto a la privatización de los coches comedores, se acordó adjudicar este servicio, a su solicitud, al personal afectado al mismo, de los trenes 9 y 10, de Retiro, Santa Fe y Resistencia.

El ministro Quilici ofreció al Ing. Acevedo, en nombre del primer mandatario de su provincia, la más amplia colaboración del gobierno santafesino, en todos los aspectos relacionados con el proceso de reconstrucción del sistema ferroviario".

En Córdoba se haría un paro de municipales

CORDOBA, 15. A raíz de medidas adoptadas por el comisionado municipal de Río IV que dejó cesante a 9 empleados y aplicó sanciones a 27 obreros, a raíz de haber participado del paro general reciente, dirigentes gremiales municipales han anunciado al interventor federal que si no se da una solución satisfactoria a la situación planteada, se adoptaría una seria decisión: 48 horas de paro.

Legisladores de la Unión se hallan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por vía aérea llegaron a esta capital, procedentes de Montevideo, el senador norteamericano John J. Sparkman, demócrata de Alabama; el representante Thomas B. Curtis, republicano de Missouri, y la representante Martha W. Griffiths, demócrata de Michigan.

Los citados legisladores de la Unión forman parte de un subcomité de relaciones económicas del Comité Económico Conjunto del Congreso de la Unión, especialmente encargado de analizar las vinculaciones financieras y comerciales entre Estados Unidos y las demás repúblicas del continente.

Durante su permanencia en Buenos Aires, los legisladores norteamericanos visitarán el Congreso de la Nación, tomarán contactos con organizaciones económicas oficiales y privadas y serán objeto de agasajos por parte de funcionarios del gobierno y de la embajada de la Unión.

La prevención de los riesgos profesionales

Celebróse una reunión en San Nicolás

SAN NICOLAS, (Buenos Aires), 15 (UPI). — Se realizaron ayer en el Hotel Colonial de esta ciudad dos sesiones plenarias de la Primera Reunión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales, organizada con el apoyo de la Sociedad Argentina de Medicina del Trabajo con la presidencia del Dr. Juan Kaplan.

Se trató el tema "Desarrollos recientes de la prevención de los riesgos industriales en América" y actuó como relator el delegado de Colombia, Dr. F. Trujillo.

Después del almuerzo, los delegados recorrieron diversos sectores de Villa Constitución y esta ciudad, paseo que culminó con una visita a la Casa de Acuerdos, donde fueron recibidos por el director del museo y biblioteca, Sr. Walter S. Carley.

Poco después de las 19.30 se realizó la reunión vespertina, en cuyo transcurso fue tratado el tema "Traducción utilizable de las estadísticas para los fines de prevención de accidentes". El relato de este tema fue preparado por el delegado Mario Brancoli y lo leyó el delegado argentino Dr. Ricardo Moles. Asistió a las deliberaciones el director general del Ministerio de Salud Pública de la provincia, Dr. Jaime D. Barrio.

EL SENADO DE SALTA SE OPONE A LA INTERVENCIÓN

RESOLVIÓ PEDIR QUE LOS DIPUTADOS NACIONALES VISITEN LA PROVINCIA

SALTA, 15 (UPI). — Se reunió la Cámara de Senadores convocada a sesiones extraordinarias juntamente con la Cámara de Diputados para considerar el presupuesto general de la provincia para el ejercicio 1961-62, la ley de enseñanza religiosa optativa en las escuelas, y la modificación del canon de riego.

La sesión se inició con quórum estricto, y con la presidencia del vicepresidente segundo del cuerpo, senador Isidoro Aiziczon (UCRI), quien poco después la cedió al presidente de la comisión de hacienda y presupuesto, Sr. Alfredo Lautayf (UCRI), con el objeto de ocupar su banca.

Después de darse lectura al decreto de convocatoria y de los asuntos entrados, se consideró la renuncia presentada a su banca por el Sr. Francisco Martín Pardo (UCRP), la que, como ya se informó, fue fundada en su desacuerdo con el proyecto de intervención a la provincia. La dimisión fue rechazada por unanimidad.

Se consideró luego un proyecto de resolución del Sr. Aiziczon (UCRI), en el sentido de solicitar a la Cámara de Diputados de las Nación que la comisión de asuntos Constitucionales de la misma se traslade a Salta para comprobar la realidad institucional de la provincia y la situación político-social existente.

El autor del proyecto, entre otros conceptos, dijo que era necesario que esa comisión analizara sobre el terreno la situación de Salta para poder formular despacho acerca del proyecto de intervención, por cuanto, afirmó, el mensaje del Poder Ejecutivo Nacional no se ajusta a la realidad.

Dijo que los hechos ocurridos en el Poder Judicial [illegible] bien graves, no importan, a su juicio, un estado de subversión institucional que justifique una intervención.

Agregó que ella sería desastrosa para la provincia, y señaló que aún se estaba a tiempo para aplicar los mecanismos constitucionales que permitirían una salida, como sería el caso de juicio político al gobernador y a los ministros del Superior Tribunal de Justicia.

También, agregó, todavía puede esperarse que tanto el gobernador como el vicegobernador, tengan la delicadeza y la valentía de presentar sus respectivas renuncias.

Habló después el Sr. Raúl Fiore Moulés, presidente del bloque de la Unión Provincial. Manifestó que su partido es federalista y defensor de la autonomía provincial, pero que en estas circunstancias estimaba que los recursos constitucionales no pueden funcionar, pues está demostrada, declaró, la obsecuencia de la mayoría oficialista de la Cámara de Diputados para con el Poder Ejecutivo.

Agregó que hasta el momento no se ha presentado a la Cámara de Diputados ningún proyecto de juicio político al gobernador ni a los miembros del Superior Tribunal de Justicia, ni tampoco se utilizó la providencia constitucional de solicitar por los dos tercios de la cámara, la convocatoria a sesiones extraordinarias para promover ese juicio.

Es evidente, sostuvo luego, que la intervención federal es el único recurso que queda. En cuanto al proyecto en sí, expresó que su bloque lo apoyaría.

En igual sentido se pronunciaron los Sres. Ernesto Amurmendi, de la UCRP, y Rafael Arroyo, de la [illegible].

Puesto a votación, el proyecto del Sr. Aiziczon, resultó aprobado por unanimidad.

Otro proyecto de declaración del mismo legislador en favor de la autonomía de la provincia y de la defensa de sus instituciones frente al proyecto de intervención fue enviado a comisión.

La introducción de ciertas maquinarias liberaron de recargo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Poder [illegible] zó a la firma Conitar a introducir al país libre del pago de recargos una línea de maquinarias para integrar una planta destinada a la producción de elementos normalizados a base de hormigón para la construcción de viviendas. El valor total de los equipos a importarse alcanza a 551.087 dólares.

Iniciarán un paro mañana personal de Salud Pública

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los trabajadores del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, afiliados a la Federación Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado y la Unión Personal Civil de la Nación, iniciarán mañana a la cero hora, un paro por 48 horas con abandono de guardias. La medida de fuerza se lleva a cabo en demanda de la aplicación integral del escalafón para ese sector.

En caso de no arribar a una solución, se llevará a cabo otro movimiento los días 22, 23 y 24 del corriente, y de no lograrse un acuerdo el 8 de diciembre próximo se iniciará una huelga general por tiempo indeterminado.

El matadero de la ciudad de Casilda ha sido clausurado

ROSARIO, 15. — El director del Instituto Bromatológico informó que se destacó una comisión integrada por el Dr. Ignacio Trapani y el inspector general de la zona sur de la repartición, así como del médico veterinario, Dr. Aquiles Berardi, a la ciudad de Casilda, donde realizaron una inspección en el matadero municipal de esa localidad.

De las comprobaciones efectuadas se puso en evidencia que las instalaciones de dicho matadero se encuentran en estado ruinoso, con una falta total de higiene, encontrándose esparcidos por el suelo dentro o fuera del matadero propiamente dicho, restos de animales vacunos, patas, orejas, etc. Se ha comprobado también la existencia de gran cantidad de cuevas de ratas, así como roedores muertos y restos de los mismos comidos presumiblemente por perros y gatos que ambulan por la zona.

Agrega el informe que junto al matadero existe un criadero de cerdos en pésimas condiciones de higiene y un pozo de agua en condiciones insalubres con restos de carne y basuras en su interior.

Por este conjunto de hechos comprobados que lesionan la salud pública y por expresa disposición de la Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, se procedió a la clausura de dicho matadero, habilitándose para el faenamiento que abastezca de carne a la ciudad de Casilda, el frigorífico Frías.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.50	83.20
1 Libra inglesa	232.—	235.—
100 Uruguayos	742.—	745.—
100 Liras	13.35	13.50
100 Pesetas	137.—	139.80
100 Francos franceses	1.690.—	1.703.—
100 Mejicanos	4.185.—	4.215.—

A SU VIAJE POR PAÍSES DE ORIENTE REFIRIÓSE FRONDIZI

EL JEFE DEL ESTADO HIZO DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS BRASILEÑOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En una conferencia de prensa que ofreció a los periodistas brasileños que viajaron a Buenos Aires con motivo de la visita del canciller Dantas, el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, sostuvo que "no habrá guerra mundial", pero que ello no implica que América latina tenga que abandonar una posición militante en defensa de la paz. Se le preguntó por otra parte el mandatario argentino cual era su opinión con relación a Cuba, después de las conversaciones mantenidas con el ministro Dantas. Frondizi respondió: "Lo que hemos hecho con el señor ministro de Relaciones Exteriores de Brasil es intercambiar informaciones e impresiones, no fijar posiciones".

En otra pregunta se consultó al Dr. Frondizi si podría volver a la Argentina el ex dictador Juan Domingo Perón. La contestación fue: "Tiene procesos abiertos en la Argentina, pero él no quiere volver".

En la primera consulta al mandatario se solicitó su opinión sobre la posición de la Argentina con respecto a la resolución de la Conferencia de Bogotá Frondizi se expresó así: "Nosotros creemos que los problemas interamericanos deben ser considerados por la Organización de Estados Americanos, en los distintos niveles. Pero, antes, es indispensable que los gobiernos procuren coordinar sus puntos de vista, ya que el fracaso de una reunión de los organismos de consulta puede significar la crisis del sistema interamericano".

El presidente Frondizi informó después sobre el viaje que emprenderá a Oriente el 26 del corriente. Dijo que en primer término visitará Canadá, por considerar que las relaciones con ese país son fundamentales para la República Argentina "en cuanto aquel país integra nuestro continente". Explicó que luego viajará a la India, Thailandia, Japón y Filipinas, "pues como argentino y latinoamericano, pienso que ningún hombre que vive en latinoamérica pueda permanecer ajeno al proceso de desarrollo político, económico y cultural asiático".

En el curso de la conferencia de prensa que se realizó en la Casa Rosada, Frondizi afirmó que en el campo monetario Argentina ha alcanzado un nivel satisfactorio, y con respecto a los planes de desarrollo económico, progresa a ritmo acelerado todo lo que se vincula con el petróleo.

"Desde el punto de vista político, se afirma la necesidad del respeto por las normas democráticas. Aunque con alguna lentitud, todos los sectores del pueblo argentino van comprendiendo lo imprescindible de actuar dentro de la ley y no por la vía de la violencia".

ACTOS DE LA "SEMANA DEL NIÑO LISIADO" EN PARANÁ

LA MISMA TENDRÁ COMIENZO EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE

PARANA, 15. — La Sociedad de Beneficencia Fundadora-Instituto de Rehabilitación del Niño Lisiado, ha organizado un programa de actos con motivo de la "Semana del Niño Lisiado", que se iniciará el 26 del corriente. El detalle de los mismos es el siguiente: día 26, carreras en el hipódromo local. Las autoridades del Jockey Club han dispuesto que el producido de las entradas sea destinado a beneficio del instituto. Día 27, a las 22, concierto de piano a cargo de la concertista Ana María Mucciolo en el teatro "3 de Febrero". Día 2 de diciembre, inauguración en la plaza 1º de Mayo de la "Fuente del Deseo". Día 3, teatro infantil en el Ateneo "Luis L. Etchevehere" a cargo de la Escuela de Arte Escénico "Silvia Basualdo". En el transcurso de la semana se difundirán charlas a cargo de un miembro de la comisión directiva.

Obras de pavimentación

PARANA, 15. — Dentro de breve plazo se iniciarán los trabajos de pavimentación del camino de acceso sur que conectará con la ruta provincial No. 11, y que beneficiará directamente a la ciudad de Diamante y zonas vecinas.

Esta obra ha sido adjudicada a la empresa Nafaldo Cargnel por el valor de su propuesta que alcanza a $ 15.232.367,79

Enajenación de un inmueble

PARANA, 15. — Ha sido autorizado el interventor de la Municipalidad de Victoria para proceder a la enajenación, mediante subasta pública, del inmueble de propiedad municipal denominado "Chacra Municipal", con una superficie de 141 hectáreas, 11 áreas y 84 centiáreas.

Esta medida ha sido adoptada en virtud de las actuaciones realizadas por el citado interventor comunal, a raíz de las gestiones promovidas por la Corporación Entrerriana del Azúcar Sociedad Anónima, para instalar en ese predio, la Estación Experimental Remolachera de Victoria, como complemento de la empresa azucarera que se instalará en dicha ciudad.

No instalarán por ahora casinos en las sierras de Córdoba

CORDOBA, 15 (UPI). — El interventor federal, Dr. Bermúdez Emparanza, manifestó con referencia a una denuncia sobre probable instalación de casinos en zonas serranas de la provincia, que no se ha modificado el criterio oficial al respecto.

Sostuvo que se mantiene la prohibición para el funcionamiento de casinos y que no se prepara ninguna resolución que la modifique.

Añadió, sin embargo, que esa expresión no "significaba comprometer opinión sobre el particular para el futuro".

FUE CLAUSURADO EL CURSO EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Mons. DERISI REFIRIÓSE A LA FUNCIÓN QUE CUMPLE ESA CASA DE ESTUDIOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En el salón de actos del Colegio del Sagrado Corazón, realizóse el acto de clausura de las actividades académicas del presente año, de la Universidad Católica Argentina.

Ocuparon el estrado, junto al rector, monseñor Octavio N. Derisi, la subinspectora general de Universidades Privadas, del Ministerio de Educación, Srta. Ana María López, el jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Privada, Sr. Alfredo van Gelderen y los Dres. Mariano Castex y Julio César Gancedo.

Hallábanse presentes, además, los decanos de las facultades de la citada universidad, de Derecho, Dr. Julio César Ojea Quintana; de Ciencias Económicas y Sociales, Dr. Francisco Valsecchi; de Filosofía, sacerdote Ernesto Blanco; de Letra, Prof. Angel Battistessa; de Ingeniería, Ing. Agustín Durañona y Vedia y el rector del Seminario Metropolitano, Mons. Pironio.

Habló en primer término, para referirse al espíritu que anima la vida universitaria en esa casa de altos estudios, el alumno de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas, Sr. Gustavo Petracchi y el alumno Carlos Peralta Sanhueza disertó acerca de la función de los centros estudiantiles en las universidades católicas.

Finalmente, el rector de la Universidad, monseñor Derisi expresó que a esa institución "se la quiso ahogar en su mismo nacimiento y hubo de resistir los embates más violentos de los enemigos de la iglesia que —en nombre de la democracia y la libertad— no querían que los católicos pudiesen elegir libremente la universidad que ellos deseaban para sí o para sus hijos".

Tras referirse al esfuerzo que fue menester para dar estructura académica y económica a esta vasta y compleja empresa del espíritu, señaló:

"Hoy, al terminar nuestro cuarto año de vida, quiero hacer un llamamiento a todos nuestros profesores, alumnos y colaboradores, a unirse, superando diferencias y dificultades, en un supremo esfuerzo para consolidar el espíritu de amor a la verdad y en la verdad".

Ese espíritu comunitario en la verdad y en el amor de la caridad, señaló por último, "será la mejor herencia que puedan haber recibido quienes pasen por nuestras aulas".

OTORGARÁN PRÉSTAMOS A INDUSTRIAS DEL INTERIOR

LOS DARÁ EL BANCO INDUSTRIAL CON FINES DE PROMOCIÓN

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Banco Industrial ha aprobado un nuevo sistema de crédito para promover la instalación, ampliación y perfeccionamiento de pequeñas industrias, especialmente en las zonas del país insuficientemente desarrolladas.

Las empresas que podrán obtener préstamos dentro del nuevo regiemen son las de carácter industrial; de pequeña magnitud, instaladas o a instalarse, que reúnan las siguientes condiciones:

Su capital no debe superar los 2 millones de pesos, según estimación contable o tasación técnica; las ventas anuales no deben ser mayores de los 6 millones de pesos y no deben tener más de 15 obreros.

El sistema se aplicará en todo el país, con excepción de la capital federal, los partidos de Tigre, San Fernando, San Isidro, Vicente López, Avellaneda, Quilmes, Florencio Varela, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, Lanús, Matanza, Morón, General San Martín y General Sarmiento, de la provincia de Buenos Aires; departamento Rosario de la provincia de Santa Fe, y el departamento capital, de la provincia de Córdoba.

Los préstamos podrán alcanzar hasta 1 millón de pesos por empresa, sin exceder el 100 por ciento del capital.

Cuando los fondos sean utilizados en establecimientos ubicados en las provincias de La Rioja, Catamarca, S. Luis, La Pampa, Santa Cruz, Neuquén y Formosa, o en la Gobernación de Tierra del Fuego, el endeudamiento podrá llegar al 150 por ciento del capital (La determinación de este último se hará según normas contables también previstas por el Banco Industrial).

Dentro de las reales necesidades financieras de las empresas, los préstamos se acordarán con sujeción a los siguientes porcentajes máximos, calculados sobre el valor de las inversiones o gastos a realizar, estimados por el banco.

Para compras de bienes de activo fijo nuevos, hasta 70 por ciento; para compra de bienes de activo fijo usados, hasta el 50 por ciento y para adquisición de materias primas, envases, pago de jornales y otras necesidades emergentes de la evolución de las empresas, hasta el 70%.

Cuando las inversiones se hagan en las provincias mencionadas precedentemente, los máximos podrán elevarse a 80, 60 y 80 por ciento, respectivamente, para los tres casos enunciados.

El interés que se aplicará a estas operaciones será el vigente para préstamos ordinarios, con excepción de las provincias que merecen prioridad, según el detalle anterior (La Rioja, Catamarca, San Luis, La Pampa, Santa Cruz, Neuquén y Formosa, y la gobernación de Tierra del Fuego), en las que se aplicará la tasa del 8 por ciento.

El reintegro de los préstamos se hará de la siguiente manera: Para inversiones en activo fijo, hasta 5 años, y en la atención de gastos de explotación, hasta 3 años.

De acuerdo con la reglamentación dictada por el Banco Industrial, este régimen de créditos tendrá carácter experimental.

El 21 entregarán premios nacionales del trienio 1958/60

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con asistencia del presidente de la Nación, el martes próximo, a las 18,30, se realizará en el Museo Nacional de Arte Decorativo, avenida Libertador General San Martín 1902, el acto de distribución de los premios nacionales y regionales a la producción científica y literaria del trienio 1958-60, así como los correspondientes al certamen de editoriales.

El acto tendrá también carácter de homenaje al Dr. Bernardo A. Houssay en el cincuentenario de su iniciación como profesor universitario y al poeta Enrique Banchs por los cincuenta años de la aparición de su libro "La Urna".

Premio de honor del Consejo del Escritor

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente del Consejo del Escritor, Sr. Luciano Rottin, en el discurso que pronunció en la comida con que, en su última reunión, la entidad nombrada dispuso entregar en fecha próxima el gran premio de honor y medalla de oro de la institución a los escritores, Leónidas de Vedia, Francisco Luis Bernárdez, Bernardo González Arrili, Rafael Alberto Arrieta, José Pedroni, Fryda Schultz de Mantovani, José P. Barreiro, Carlos Mastronardi, Manuel Peyrou y Carlos Alberto Erro.

Hizo saber, asimismo, que la entrega de esta recompensa, que se otorgaba anualmente, había sido suspendida en 1951 y que, con la realización de lo anunciado "se han llenado los claros que se han dejado en el decenio 1951 - 1960".

La restricción de agua han dejado sin efecto en Catamarca

CATAMARCA, 15 (UPI). — La delegación local de Obras Sanitarias de la Nación dejó sin efecto las restricciones de corta duración que había impuesto al servicio de agua corriente en esta ciudad.

Se tiene conocimiento que en breve Obras Sanitarias conectará la red de cañerías con los pozos que hizo excavar el gobierno provincial en diversos sectores de la zona urbana a fin de aumentar la dotación de agua.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.898
Director: Riobó Caputto

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Las declaraciones que acaba de formular el gobernador de la provincia sobre el problema ferroviario advierten que a pesar de la magnitud y la extensión del conflicto que tan sensiblemente afecta a la economía nacional, y de la posición irreductible en que se mantienen las partes, todavía se pueden sugerir soluciones que posibiliten la reanudación de las tratativas. Aunque reitera su juicio favorable a la reestructuración y su solidaridad con las medidas que está adoptando el Poder Ejecutivo Nacional, es evidente que el Dr. Silvestre Begnis hace algunos planteos interesantes que dejan la puerta abierta para el diálogo franco y leal, y bastaría que el gremio ferroviario los tomara en consideración y depusiera la actitud de fuerza para que surgieran nuevos arbitrios que, sin ser tan drásticos como los originariamente previstos en el plan de racionalización, culminen en soluciones realistas. Lo cierto es que desde el ámbito local y sin desvincularse o desviarse del conjunto de los intereses nacionales, se pueden proponer fórmulas prácticas que desvanezcan angustias y preocupaciones de un denso sector de trabajadores y disipen la inquietud de importantes poblaciones amenazadas por la eliminación de ramales que son hasta ahora, por la falta de caminos, la única vía de comunicación con los centros urbanos y las grandes rutas viales.

La clausura de los talleres de Rosario y esta capital y que puede extenderse a otros tanto o más importantes que funcionan en distintas localidades de la provincia, no representa una solución para el gobierno y menos aún para los miles de obreros que pierden su ocupación estable. Como su traspaso en bloque al personal no se puede concretar, el gobernador propone que a los obreros especializados que deseen instalarse por su cuenta, individualmente o por grupos, se les entregue las máquinas. La provincia, por intermedio del Instituto de Fomento Industrial, promete prestarles asistencia técnica, administrativa y contable, y el Banco Provincial les facilitará créditos que les permitan completar los equipos para asegurar la eficiencia técnica y la calidad de la producción. La otra alternativa que se ofrece a empleados y obreros que no estén dispuestos a instalarse por su cuenta es la de abrir un registro para que funcione una bolsa de trabajo en colaboración con empresas fabriles y comerciales para facilitarles ocupación y destino y asegurarles a los que opten por cobrar la indemnización el amparo que requieran para iniciarse en actividades independientes. Todo esto como anuncio de una política de lineamientos generales que se puede impulsar desde el ámbito local, sin perjuicio de la participación activa que reclama el gobierno en el estudio sobre el destino que se propone dar el Ministerio de Obras y Servicios Públicos a talleres que constituyen la única fuente de trabajo y de actividad económica de núcleos urbanos que se formaron alrededor de los mismos.

No hay duda de que el problema ferroviario ha sido enfocado desde el ángulo de los intereses generales y fundamentalmente regionales, con buen criterio. A los planificadores metropolitanos, como ocurre siempre se les han escapado algunos aspectos y detalles que ahora aparecen como piedras en el camino de la reestructuración. Antes, o simultáneamente con la puesta en práctica del plan, se debió escuchar a los gobiernos provinciales y hasta gestionar su colaboración efectiva. En el interior, y lo revela Santa Fe, existen entes modernos y dinámicos, recursos y medios, para atemperar el impacto de drásticas medidas como las que han desembocado en el conflicto actual. Es cuestión de tener en cuenta todas estas posibilidades para ofrecer alguna variante en la ejecución del plan; que se reabra el diálogo y cesen las medidas gremiales de fuerza que dificultan o paralizan las comunicaciones vitales del país. Las soluciones deben alcanzarse, y en ese sentido las sugerencias del gobierno local constituyen un aporte estimable que el Ministerio de Obras y Servicios Públicos debe valorar en todos sus alcances, pues lo que no se ve o no se quiere ver desde la capital federal, la perspicacia provinciana lo advierte para, digámoslo así, poner una pica en Flandes, nunca innecesaria en la obra de contención frente al centralismo metropolitano.

Una nota a la Fed. de entidades vecinales, dirigió el Dr. Ferro

Se relaciona con la tala de árboles en esta ciudad

Relacionada con la tala de árboles en nuestra ciudad, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, envió una nota al presidente de la Federación de Entidades Vecinales de esta capital.

La misma expresa: "En fecha 30 de octubre último, me dirigí al Sr. Intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, haciéndole conocer algunas reflexiones relacionadas con la extracción de árboles que se está realizando en esta capital, por orden del mismo.

"No obstante haberse dado publicidad a tal nota, me permito remitir a usted copia literal de ella, para un conocimiento cierto, de cuáles son los puntos de vista que sustenta el suscripto, con relación a esta operación "Extracción de árboles".

"Me permito ratificar aquí, en manera expresa, todo lo que en dicho memorial manifestara, por considerar que dentro de la lógica y del buen sentido, tales conceptos resultan invariables, en todo y cualquier momento".

"Pero, la finalidad fundamental que informa el dirigirme al señor presidente y por su digno intermedio a los demás miembros de la comisión directiva, es respecto al conocimiento que tiene esa entidad, con relación a las consultas que se tenía se realizan con los vecinos, perjudicados o beneficiados, con la extirpación de los árboles que dan frente a sus domicilios.

"Una situación ideal, indicaría que esa consulta fuera hecha en forma de un auténtico plebiscito. Vale decir, oyendo a todos los propietarios de cada una de las casas afectadas por la extracción de los árboles. Porque de otra manera, según se me ha expresado, la consulta es particularmente parcial. A punto tal, que la pretendida mayoría que se expida sobre el problema, no resulta sino una verdadera minoría, que lamentablemente es la que en muchos casos decide en un problema de tanta importancia, como es el que nos ocupa.

"De cualquier forma que fuere, el informe que solicito de vuestro organismo, resultaría orientador y beneficioso. En el primer supuesto, porque se sabría a qué atenerse. Y en el segundo, de constituir un hecho cierto de que los vecinos desean la extracción de especies arbóreas, muchas de ellas nuevas y de adecuada variedad, por no conocer el valor de las mismas, o por especular sobre hechos futuros cuyas consecuencias no conocen o no pueden prever, signifícole que el suscripto y el ministerio a su cargo, con sus técnicos, están dispuestos a encarar con toda seriedad y sentido de responsabilidad, un plan que, en defensa de los árboles y de la forestación, asesore, informe e ilustre a la población, respecto a la conveniencia o inconveniencia, ventaja o desventaja que ofrece la forestación, para los pobladores, para la salud o para la estética de las ciudades, todo y cualquier tipo de forestal que deba ser conservado o en su caso plantado; como así, toda y cualquier variedad de árboles que realmente merezcan ser extirpados.

"Consigno a usted que no sólo estamos empeñados en un vastísimo plan de forestación en todo de la provincia, proyectado con un sentido organizado y racional, sino que también informado de los mismos principios, se hace estrictamente necesario, lo que la defensa en la medida que sea menester, de la forestación existente en esta capital, y en cualquier otra parte. Y ello, señor presidente, debe ser analizado con la serenidad que el caso requiere, y con la seriedad y responsabilidad que este problema merece.

"No se trata de entrar en polémicas, ni plantear discrepancias arbitrarias o "a priori". Sino substancialmente, de tratar en toda forma de dilucidar una situación que concierne a los intereses colectivos.

"Tampoco se pretende interferir en planes de progreso o adelanto para la ciudad, sino especialmente adecuar las cosas a una auténtica realidad, en un sentido urbanístico, de beneficio y de comodidad para los habitantes de Santa Fe. Hecho que, de tener en cuenta la importancia de la cuestión, no podría ser soslayado o tomado con apatía o negligencia, puesto que frente a lo consumado y a lo que se está consumando, ya no existiría más remedio. Y sí, tan sólo, cuadrían las lamentaciones de lo que se pudo prever o evitar, a poco que se hubieran adoptado medidas más diligentes y de mayor predicamento.

"Por vuestro carácter de entidad rectora de las sociedades vecinales de esta capital, y como conozco su empeño en la permanente defensa de los intereses colectivos de nuestra ciudad, es que me he permitido dirigirme a la misma, quedando a la expectativa de vuestra respuesta".

Alumnos de la Cruz Roja recibirán sus diplomas el sábado

En el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", se llevará a cabo el próximo sábado a las 10.30 la ceremonia de colación de grados de los egresados de las escuelas de la Cruz Roja Argentina.

Concluido el acto, se realizará un desfile por calle San Martín y se rendirá un homenaje al Libertador en la plaza que lleva su nombre. Las autoridades de la Cruz Roja invitan a concurrir a este acto a todos los centros de la juventud, dependientes de la entidad, con sus respectivos asesores.

Citan a enfermeras

Para mañana, con el horario de 9 a 12, la Cruz Roja cita en su local de Rivadavia 1968 a las siguientes profesionales enfermeras: Sra. Elda R. de Palermo y Srtas. Paulina Sijman, Odilia Stapinato, Teresita Lell, Gabina Gutiérrez, María Concepción Morales, Evangélica Zárate y Mabel Morales.

Rotary Club

La reunión de anoche

Contó con la participación de invitados especiales la reunión semanal celebrada anoche por el Rotary Club de Santa Fe. Uno de ellos, el Dr. Leoncio Gianello, tuvo a su cargo una disertación sobre la fundación de Santa Fe, destacando la figura de Juan de Garay. Hizo una síntesis de su vida y del papel que le cupo como fundador de ciudades, afirmando que su importancia fundamental radica en el hecho de haber terminado con mitos y leyendas de tesoros para iniciar una era de realidades y de trabajo creador.

Posteriormente habló otro invitado, el Sr. Germán Fernández Guisetti, ex becario de la Fundación Rotaria y actual director del Museo Etnológico local, quien se refirió a sus experiencias en Estados Unidos en ocasión de su permanencia en el país del norte, desde el punto de vista humano y destacando la importancia de las becas del Rotary.

Cerró la reunión el Sr. Daniel Salvatelli, agradeciendo a los oradores y dando algunas noticias rotarias.

Acerca de la subasta de dos campos fiscales hacen una sugerencia

Las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), han dirigido una nota al vicepresidente del Banco de la Nación Argentina, Dr. Agustín Cuzani, sugiriendo medidas relativas a la venta y fraccionamiento de dos campos ubicados en los departamentos Vera y 9 de Julio, de nuestra provincia.

Se trata de los denominados "El Chañar" y "El Tigre", de los que, según expresa la entidad, se solicitó oportunamente la subasta que ahora se hace efectiva, expresando al mismo tiempo la conveniencia de una efectiva y real subdivisión, con arraigo de pobladores.

Sugiere CARCLO, que sería de sumo interés y beneficio general, que el fraccionamiento y venta se realice con cláusulas limitativas a su futura enajenación, como así también que los interesados no puedan resultar ser poseedores de más de un solo lote, o a lo sumo, un número determinado de ellos o hectáreas, de modo tal, que se evite la acción de los especuladores. Concluye la nota expresando que, de esa manera, se asegurará la radicación de auténticos hombres de trabajo.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Dr. Enzo Stringhini. — El viernes, a las 20.15, en la Bolsa de Comercio, sobre "Mercado y fijación de precios".

EXPOSICIONES

Alberto L. Bertrand. — Exposición de pintura, en el Círculo Italiano. De 18.30 a 20.30, diariamente.

Exposición y venta del libro judío. — En el local de Salta 2877, diariamente de 20.30 a 22.30 y domingos de 9 a 12 y de 17 a 21.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición conjunta de Miguela V. de Báez (xilografías), María Piatini (fotos) y Wenceslao Sedlacek (escultura). San Martín 2068.

Raúl A. Pietrafaccia. — En el Salón Ureta Cortés (San Martín 2628), exposición de acuarelas.

Grupo "Setúbal". — En la Sociedad de Fomento "9 de Julio". Muestra de pintura.

CONCIERTOS

Orq. Sinfónica Provincial, Coros de Gálvez y Amigos de la Música. — El 20, a las 21.45, en el teatro Ocean, concierto sinfónico-coral. Directores: Washington Castro y Héctor A. Nardi.

Agrupación Coral Beethoven. — Mañana, a las 22, en el Teatro Municipal. Concierto coral. Dirección: Rubén Guarnaschelli.

Mozarteum de Santa Fe. — Mañana, a las 21.30, en el Instituto Sup. de Música (San Jerónimo 2795). Audición de clausura del ciclo de sonatas de Mozart. Piano: Arminda C. de Farruggia.

TEATRO

Teatro Vecinal "9 de Julio". — Esta noche, a las 20, en Fomento "9 de Julio". "El renacimiento" de Martí Celante, y festival artístico popular.

Teatro de Arte. — El viernes, a las 21.30, en el paraninfo de la U.N.L. "El organito" de Discépolo. (Auspicia D.E.U.).

CINE

Cine Club Gente de Cine. — Esta noche, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Diario de un cura rural", de Robert Bresson.

Con un acto efectuado esta mañana, celebró su 75º aniversario el Banco Hipotecario Nacional



Dos aspectos del acto realizado hoy en la sucursal local del Banco Hipotecario. Arriba, momento en que el gerente de la entidad da lectura a su disertación. Abajo, autoridades, invitados y personal de la casa, durante el lunch que se sirvió posteriormente.

Con la presencia del subsecretario de Gobierno de la provincia, Dr. Julio Jeanney, en representación del Poder Ejecutivo; el obispo auxiliar de la diócesis de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe, autoridades, gerentes y miembros de directorios de bancos locales; representantes de la Bolsa de Comercio, Unión Industrial y Centro Comercial; funcionarios y personal de la casa, se efectuó esta mañana a las 11 en la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional, el acto celebratorio del 75º aniversario de la fundación de esa institución, que se cumple en la fecha.

Palabras del gerente

Iniciando el acto, pronunció breves palabras el gerente de la sucursal Santa Fe, Sr. Julio E. Zehnder, manifestando que le cumplía el honor de recibir a las autoridades presentes en la casa del Banco Hipotecario, "para rendir un homenaje a los hombres que lo crearon, visionarios entonces del porvenir de grandeza que esperaba a la incipiente institución, y muy especialmente a la labor fecunda que debía cumplir".

Reseñó luego brevemente la trayectoria del Banco, señalando que "si bien desde sus orígenes fue una institución crediticia, su orientación fue variando hasta llegar, en años recientes, a convertirse no sólo en una fuente de trabajo y prosperidad nacional, sino también en una obra eminentemente social, otorgando créditos para la creación de la vivienda modesta tratando así de salvar uno de los mayores escollos opuestos al mejoramiento del bienestar argentino: la falta de una vivienda adecuada para los que carecen de capital".

El Sr. Zehnder finalizó su disertación expresando: "Sólo la difícil situación económica actual ha frenado esta colosal obra, pero se han arbitrado los medios, se han colocado los cimientos que permitirán continuar su labor benéfica; y esperamos en corto plazo, tal vez mañana mismo, reiniciar con ímpetu renovado y sólidamente asentado su desenvolvimiento para bien del pueblo argentino".

Recepción

Finalizada su disertación, el Sr. Zehnder procedió a dar lectura al discurso que pronunciara el presidente del Banco Hipotecario Nacional, escribano Alfonso M. Romanelli, en el acto realizado en el recinto del antiguo Congreso Nacional en Buenos Aires, en presencia del presidente de la Nación y otras altas autoridades.

Posteriormente, fue servido un lunch ofrecido por la sucursal Santa Fe a las autoridades e invitados presentes, y al personal de la casa, en celebración de su nuevo aniversario.

SE PUBLICO EL DIA ...

15 de noviembre de 1926

Comentando la elección de concejales que habría de realizarse próximamente en esta ciudad, señalaba el editorial de la fecha que hasta el presente no se habían llevado a cabo comicios municipales en esta capital en forma democrática. Sugería al mismo tiempo que la designación de los candidatos tuviera en cuenta en forma primordial su condición de vecinos y que los futuros ediles correspondieran a todos los barrios, sin discriminaciones odiosas para el espíritu republicano. "Ahora como antes —concluía— asistiremos a una elección de candidatos designados en la intendencia".

—La noticia deportiva de mayor interés local consignaba que el corredor Ernesto Bosola, con una Bugatti, había vencido en la gran competencia automovilística disputada la víspera en Esperanza, y en la que habían participado, entre otros destacados volantes nacionales, Ernesto Blanco, Emilio Karstulovik, Domingo Bucci y Raúl Riganti.

—Desde la capital federal, otra información daba cuenta de que con la presencia del presidente de la República, Dr. Alvear, y varios ministros nacionales, había quedado inaugurado el Congreso Nacional de Municipalidades, en el teatro Colón.

—Desde el exterior se anunciaba en París que había suscitado gran interés en los medios políticos europeos la polémica entablada entre el rey de Bélgica, Alberto, y el mariscal francés Fosch, en torno a ciertos acontecimientos ocurridos durante la guerra europea, que determinaron la retirada de Iser de las tropas belgas en 1914.

15 de noviembre de 1936

—Consignaba el diario en su página central que en nuestra ciudad había sido conmemorado en la fecha el cincuentenario de la ley escolar, con un importante acto público efectuado en el salón de actos de la escuela Sarmiento.

—Otra noticia daba cuenta de que había sido electo presidente del Superior Tribunal de Justicia, por unanimidad, el Dr. Tiburcio Reyes, quien asumiría sus funciones el 2 de enero de 1937.

—Desde Buenos Aires, un despacho telegráfico hacía saber que cumplía en la fecha 50 años de su fundación el Banco Hipotecario Nacional. También informaba otro despacho que el próximo día 19 sería conmemorado un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de La Plata, habiendo prometido su asistencia a los actos a realizarse, el presidente de la República, general Agustín P. Justo; el vicepresidente, Dr. Julio A. Roca; el cardenal primado de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello y todos los ministros del P. E. nacional.

—Un cable procedente del exterior anunciaba que las milicias republicanas que defendían Madrid, habrían recibido órdenes de evacuar dicha capital.

—**Una opinión.** — "Cuando el amor manda, no existe otro amo capaz de hacer reflexionar a nuestra inteligencia" (De "Página para las familias")

NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de los estudios que realizaba la intendencia municipal para poner en vigor una reglamentación que regirá en el balneario de Guadalupe, señalaba el editorialista que para superar las anormalidades y el abandono en que se encontraba esta playa era necesaria una acción concurrente por parte de las autoridades municipales y de la Prefectura, pues "aplicar reglamentaciones en el agua sin hacerlas extensivas a tierra, o viceversa, serán poco menos que inútiles, y la población demanda la solución a todas las deficiencias que hasta el momento presenta el citado balneario, ante la inminencia de la temporada veraniega".

Celebra mañana su 25 aniversario Gas del Estado de esta ciudad

Con motivo de cumplirse mañana el 25o. aniversario de su creación, la jefatura de la sucursal Santa Fe de Gas del Estado ha preparado una serie de actos que habrán de contar con la asistencia de altas autoridades de la empresa.

A las 10.30 al pie del monumento al general San Martín será colocada una ofrenda floral y luego a las 11 en el local de la sucursal de esa repartición serán descubiertas placas recordatorias donadas por el personal de la casa y la Asociación de Instaladores de Gas de Santa Fe. En dicho acto hablará el jefe de la empresa señor Ladislao Trybus, quien se referirá al significado de la fecha. A continuación será servido un almuerzo criollo de camaradería.

A raíz de esta celebración la superioridad de Gas del Estado ha dispuesto otorgar asueto a todo el personal de la casa local.

En Rosario se expondrán el 18 poemas ilustrados

El sábado, a las 18, se llevará a cabo en la sede de la sociedad de arquitectos de Rosario, el acto inaugural de la exposición de poemas ilustrados con fotografías, titulada "Presencia de América", integrada por composiciones del poeta santafesino Alfredo Carrió y fotomontajes de Rodolfo Neder.

La Comisión de Homenaje a Domingo F. Sarmiento se reunirá el sábado 18

La Comisión de Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, en el sesquicentenario de su nacimiento, realizará el próximo sábado a las 18.30 una reunión en la que se considerarán la memoria y balance de lo realizado por la organización durante este año, en el que se llevaron a cabo numerosos actos en conmemoración del 150º aniversario del natalicio del prócer sanjuanino.

Concurren odontólogos locales a un congreso en la capital uruguaya

En representación del C. Odontológico Santafesino, asisten al Segundo Congreso Internacional Odontológico Uruguayo-Argentino, que se realiza en Montevideo, los siguientes profesionales de esta ciudad: Dres. Pedro Giscafré, Juan Pegassano, Ritalio M. I. Mansilla, Enrique A. Colandré, Angela P. de De Césaris, Juan Rodríguez Rivas, Ives Alisio, Máximo P. Ledesma, Abelardo Bertone, René Bertero, Orlando Rapa, C. Martini, William Berli, Eduardo Giménez, Mabel Luminari, Hermindo Ingaramo, Alberto Villani, Jorge Recchia, R. Pedrano, Leiva Peiretti y Estela Liendo. Los citados profesionales regresarán el 17 del corriente.

Samuel Gorban

LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y LA FORMACION DE ECONOMISTAS

Es por todos conocido el grave problema que significa el éxodo hacia otros países de hombres de ciencia, investigadores y técnicos altamente capacitados.

La gravedad del problema no sólo reside en el hecho de que cada uno que se aleja deja un claro en las filas de la investigación científica y técnica muy difícil de cubrir, sino que el problema se agrava cuando se piensa que por cada uno que se ausenta contemporáneamente son muchos los que se quedan sin el maestro o el guía capacitado para la formación de nuevos investigadores o técnicos.

Pero lo que quizás no todos conozcan suficientemente es la importante labor que viene cumpliendo el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas orientado precisamente a detener el éxodo a que hacíamos mención precedentemente y al mismo tiempo estimular mediante becas, subsidios y la "carrera de investigador" el desarrollo de la investigación científica en las distintas disciplinas del conocimiento humano y en los más diversos centros urbanos del país.

A partir del 5 de febrero de 1958 fecha en que por decreto del gobierno provisional se crea el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas cuya presidencia viene ejerciendo el Dr. Bernardo A. Houssay, las posibilidades de una expansión en las actividades vinculadas a la investigación científica tanto en la Capital Federal como en el interior del país se han visto notablemente acrecentadas. Es que a partir de la fecha antes señalada, el nuevo organismo creó con un criterio descentralizador seis comisiones Regionales con el evidente propósito de que la acción del Consejo llegara a los distintos centros de cultura del país.

Por otra parte las Comisiones asesoras que en número de nueve entienden los diversos asuntos vinculados con sus respectivas especialidades, también están integradas por especialistas de los distintos centros de estudios con que cuenta el país.

Esta estructura orgánica y el propósito reiteradamente puesto de manifiesto por las autoridades del Consejo, posibilitaron que hombres e instituciones de las más diversas regiones hayan podido disfrutar de los beneficios de las becas y subsidios otorgados por el mismo.

En el reciente plenario nacional del Consejo realizado en la ciudad de Córdoba, al examinarse la labor del mismo en su primer trienio de vida, se puso de manifiesto cómo con escasos recursos fue posible otorgar 226 becas internas, y 199 becas externas cuya distribución puede apreciarse en el cuadro Nº 1. Además se han otorgado subsidios para la creación de laboratorios, nuevos centros de investigación como así también para la realización de Congresos científicos y técnicos por un total de aproximadamente 134 millones de pesos.

Claro está que si analizamos la distribución geográfica de los subsidios y becas nos encontraremos con que el fenómeno de la concentración, tantas veces puesto de manifiesto en todos los aspectos de la vida nacional también se repite en el caso que estamos analizando. Sin embargo, a fuer de ser sinceros, corresponde destacar que no es atribuible a los Directores del Consejo esta distribución desproporcionada de becas y subsidios entre la Capital Federal y el resto del país.

En términos generales puede decirse que el 65 o/o de las becas otorgadas correspondan a la capital federal y el 35 o/o restante al interior del país.

En lo que respecta a los subsidios concedidos, el 67% de los mismos fueron para institutos de investigaciones de la capital federal y el 33% a los del interior del país.

Corresponde asimismo señalar que estas mismas proporciones se mantienen con sólo pequeñas variantes cuando se analiza el origen de los pedidos atendiendo a su zona de procedencia, lo que revela que esta desproporción podrá rectificarse en la medida en que los hombres y las instituciones del interior recurran en mayor proporción al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

CUADRO No. 1

MATERIAS	BECAS int.	ext.	Total
Ciencias Médicas	91	42	133
C. Biológicas ..	44	23	67
Cienc. Químicas	34	24	58
C. Soc., Económicas y Jurídicas	26	31	57
C. Matem. Físicas y Astronóm.	9	42	51
C. Tecnológicas	17	30	47
C. de la Tierra	5	7	12
Totales . . .	226	199	425

Para ello se hace necesario que los centros de cultura e investigación del interior conozcan la importante labor que viene desarrollando el Consejo y recurran a él en una mayor medida en la seguridad de que encontrarán dentro de los límites impuestos por los recursos disponibles la mejor disposición para atender los pedidos de los estudiosos e investigadores cualquiera sea la zona de su residencia.

Resulta también interesante examinar la orientación de las disciplinas en función de lo que nos revelan las estadísticas que ofrece la memoria del primer trienio de vida del Consejo.

En materia de becas tanto internas como externas, el mayor porcentaje corresponde a las Ciencias Médicas, el segundo lugar a las Ciencias Biológicas, el tercero a las Ciencias Químicas, el cuarto a las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, el quinto a las Ciencias Matemáticas, sexto a las tecnológicas y séptimo a las ciencias de la tierra.

En lo que refiere a la distribución de los subsidios según materias, ocupan el primer lugar las ciencias matemáticas, físicas y astronáuticas, pero en el monto de subsidios acordados se ha incluido el costo total de una computadora electrónica de manera tal que si se deduce el valor de la referida inversión el primer lugar le corresponde a las Ciencias Médicas, el segundo a las Químicas, el tercero a las ciencias matemáticas, físicas o astronáuticas, el cuarto a las tecnológicas, el séptimo a las del hombre y octavo varias.

Si bien es cierto que no poseemos la información estadística adecuada que nos permita conocer con exactitud las necesidades del país en materia de técnicos e investigadores clasificados por especialidad (1), no es menos cierto que por ser el nuestro un país en crecimiento en que el proceso de su industrialización comienza recién en las últimas décadas, lógico y justificado es suponer que las **disciplinas técnicas son las que deben ser estimuladas en primer término.**

También ese problema fue estudiado por el plenario de Córdoba y a la fecha las Comisiones Asesoras se encuentran elaborando sus respectivos planes de prioridades.

No es nuestro propósito examinar en estas breves reflexiones el serio problema de las prioridades en materia de capacitación científica y técnica sino simplemente hacer algunas consideraciones en torno al lugar que debe ocupar la ciencia económica en la tabla de prioridades.

Las estadísticas correspondientes al ejercicio 1960-61 revelan que el grupo de las "ciencias sociales", "económicas y jurídicas", ocupó el noveno lugar en lo que a subsidios se refiere y el cuarto en la distribución de becas, información que no es realmente reveladora de la exacta posición de las ciencias económicas ya que corresponde a varias disciplinas agrupadas.

Esta ubicación se justifica en parte, porque hasta hace apenas veinticinco años la enseñanza de la economía en Argentina y América Latina estaba caracterizada por una marcada inclinación a las disciplinas jurídicas que fue tomada de la orientación europea que tanta influencia ejercía sobre la organización de nuestras facultades y escuelas. A ese antecedente se debe también la circunstancia que la mayoría de los planes de estudio presentaren unidas las carreras de contador y economista.

Por otra parte el escaso desarrollo de los países latinoamericanos ofrecía reducidas perspectivas a los economistas justificándose así la etapa previa caracterizada por la formación de profesionales y técnicos en la ciencia contable.

De allí también que hasta hace apenas una treintena de años, tanto en la Argentina como en el resto de los países latinoamericanos se tenía un concepto totalmente erróneo de la importante función del graduado en ciencias económicas en lo que atañe al manejo de la actividad económica. Era común ignorar las verdaderas funciones del doctor o licenciado en economía, y confundir al Contador Público con el tenedor de libros y a este último con el simple empleado administrativo. Pero afortunadamente el tiempo no ha corrido en vano y hoy la marcha siempre ascendente del proceso económico, la actuación destacada de un creciente número de profesionales y especialistas, ha colocado al graduado en ciencias económicas en el lugar que le corresponde. Así es como el Contador ya no es considerado como el mero registrador de hechos consumados para convertirse en el asesor insustituible para la justa y científica interpretación de los hechos económicos, a través de los análisis de los costos de producción, programación financiera, etc., y el economista tiene reservado una espectable posición tanto en el sector público como en el privado.

Por otra parte es dable constatar como el constante desarrollo de las actividades económicas, la creciente complejidad de los problemas que el crecimiento acelerado genera y la interdependencia cada vez mayor de las disciplinas, incrementan día a día la demanda de buenos economistas. Pero el problema no sólo reside en la formación de economistas de alto nivel sino que en el caso particular de la Argentina y América latina lo que se torna urgente es la preparación de técnicos en economía que conozcan en profundidad la realidad socio-económica de esos países y en condiciones de proyectar los programas destinados a promover el crecimiento armónico y equilibrado, es decir, que además de reunir las condiciones inherentes a todo buen experto deben agregar el de una adecuada preparación en los problemas específicos a toda economía en desarrollo. Por ello consideramos que además de los encomiables esfuerzos que están realizando las facultades de Ciencias Económicas del país orientadas a intensificar y elevar el nivel de los estudios económicos es urgente estimular la investigación en el campo de las disciplinas económicas y esa importante tarea que los Institutos de Enseñanza Superior no siempre se encuentran en condiciones de realizar —generalmente por razones presupuestarias— puede y debe ser canalizada a través de la valiosa gestión que en nuestro país cumple el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

A un país que como el nuestro se ve enfrentado al problema de intensificar rápidamente su desarrollo a riesgo de caer en un peligroso estancamiento, le hace falta muchos especialistas que investiguen las fluctuaciones de su evolución económica, analizando las particularidades de su crecimiento demográfico, de su comercio exterior, su expansión industrial, su política monetaria y crediticia, la coordinación de sus transportes, su capacitación por el ahorro nacional y la inversión extranjera, etc.

De ahí que cuando ponemos el acento en intensificar las investigaciones económicas estamos pensando en una investigación orientada a buscar en la realidad nacional los intrincados factores que frenan nuestro desarrollo y programar su futura expansión sin perjuicio de la que pueda realizarse en el campo puramente teórico o la destinada a perfeccionar las actuales herramientas de que dispone la ciencia económica.

Es que el economista que se precie de tal no puede ni debe circunscribirse a ser un mero observador de la realidad que lo circunda, por el contrario debe investigar no sólo las causas, sino que su labor debe extenderse al campo de las contribuciones prácticas.

Es decir que su labor de gabinete debe culminar poniendo a disposición del gobernante y del empresario según sea la esfera de su acción, los instrumentos capaces de impulsar el crecimiento hacia metas de mayor bienestar y prosperidad.

Quizás no todos compartan nuestro enfoque acerca de la investigación en el campo de la ciencia económica.

Pero no debe olvidarse que tan importante es la investigación pura como la aplicada y que esta última contribuye significativamente al progreso general de la ciencia.

Por otra parte ambas se complementan recíprocamente. En el caso particular que nos ocupa postulamos una prioridad para la investigación aplicada por la especialísima situación de nuestra realidad socio-económica.

No ignoramos las dificultades que hay que vencer para que se incorporen a este campo de la actividad nuestros egresados de hoy y de ayer. Especialmente si recordamos

(Pasa a Pág. 5ª, Col. 3ª)

La Junta Electoral Provincial procedió a oficializar listas de candidatos de 20 partidos

Poco después del mediodía de hoy levantó su reunión la Junta Electoral Provincial, integrada por los doctores Miguel Angel Pinto, Lorenzo A. Gardella y Aparicio Monje, la que consideró las presentaciones efectuadas por 23 partidos políticos para concurrir a las elecciones provinciales del 17 de diciembre. El organismo electoral pasó a cuarto intermedio hasta las últimas horas de esta tarde.

Al término de la reunión se informó que fueron oficializadas las listas de candidatos a electores de gobernador y vice, legisladores provinciales, convencionales constituyentes, concejales y miembros de comisiones de fomento de los siguientes partidos políticos: Unión Cívica Radical del Pueblo, Unión Cívica Radical Intransigente, Partido Demócrata (de la Federación de Partidos de Centro), Partido Demócrata Progresista, Partido Socialista Democrático, Tres Banderas, Partido Demócrata Cristiano, Unión Cívica y Movimiento Radical Nacional y Popular, Partido Laborista, Movimiento de Liberación Nacional, Partido Populista, Unión Popular, Partido de Inquilinos y Arrendatarios, Partido Socialista Argentino (Secretaría Tiefemberg), Acción Vecinal de Santa Fe, Unión Cívica Radical de Santa Fe, Unión Vecinal de Santo Tomé, Partido del Trabajo y el Progreso, Acción Progresista y Unión Vecinal de Caseros.

No concurrirán al comicio tres partidos

La Junta Electoral Provincial resolvió no oficializar las listas de candidatos presentadas por los Partidos Justicialista (por los dos sectores), Obrero (Trotzkista) y Socialista Argentino (Secretaría Visconti).

En el caso del Partido Justicialista, el organismo electoral provincial se remite en breves fundamentos a la ley nacional No. 15.262 y al decreto 17.265/59, coincidiendo a la vez con el pronunciamiento de la Junta Electoral Nacional por la que se desconoció a los apoderados de los dos sectores. Igual criterio se observó en el caso del Partido Socialista Argentino (Secretaría Visconti), por cuanto la presentación de los candidatos la efectuó el Dr. Borgonovo quien no estaba acreditado como apoderado de esa agrupación. Ambos partidos en consecuencia no podrán participar de las elecciones del 17 de diciembre tanto en el orden nacional como provincial.

La situación creada al Partido Obrero (Trotzkista) es diferente.

El mismo podrá concurrir a la elección de diputados nacionales, no así en cambio a la elección provincial, puesto que no fueron oficializadas estas candidaturas. En la resolución dada a conocer al efecto, la Junta Electoral Provincial hace suyos los fundamentos expuestos el 15 de febrero de 1960 oportunidad en que se dispuso no oficializar los candidatos del Partido Comunista. En los considerandos se hace referencia también al empleo en las boletas de emblemas comunes con los de esta última agrupación.

Los frentes constituidos

Como consecuencia de estas resoluciones adoptadas, el panorama en el orden provincial frente a las próximas elecciones es el siguiente: todos los partidos, con excepción de la Unión Vecinal de Caseros y la Unión Vecinal de Santo Tomé, que se presentan solamente a las elecciones comunales, presentan candidatos a gobernador y vice, legisladores provinciales, convencionales constituyentes, concejales y para miembros de comisiones de fomento.

Al disponerse la no concurrencia del Partido Justicialista, el sector que responde a las directivas del Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo que sostiene la fórmula gubernativa Tarrico-Abraham, irá al comicio con el frente constituido por los partidos Laboristas, Unión Popular y Populista, que oficializaron listas comunes. El otro sector, cuya presidencia es ejercida por el Dr. Milton Albergoli, y que sostiene la fórmula gubernativa Greca-Quiroga, se presentará a la elección con la denominación de Partido Tres Banderas.

Otro frente constituido para esta oportunidad, es el que integran los partidos Unión Cívica y Movimiento Radical Nacional y Popular que responden respectivamente a las orientaciones de los diputados nacionales Rodríguez Araya y Enrique Spangemberg, quienes presentaron una lista con candidatos de los dos sectores.

El Partido del Trabajo y el Progreso, que en un principio había integrado el frente electoral con el Partido Acción Progresista, la secretaría Tiefemberg del Partido Socialista Argentino, Partido Comunista, y un sector disidente del Partido Demócrata Progresista, el cual quedó disuelto al consagrarse la candidatura del Dr. Alejandro Gómez, irá al comicio con el apoyo pleno del Partido Comunista y de sectores extraprovinciales del Movimiento Radical Nacional y Popular.

Finalmente cabe destacar la formación de un nuevo frente denominado A.P.L.A. (Acción para la Liberación Argentina), integrado por el Partido Socialista Argentino (Secretaría Tiefemberg), y el Movimiento de Liberación Nacional, el cual cuenta, además con el apoyo de P.R.A.N. (Peronismo Revolucionario de Acción Nacionalista) y el Partido de los Trabajadores, agrupaciones estas dos últimas que no han oficializado candidatos.

Diversos expedientes y pensiones resolvió la C. de Jubilaciones

La Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, resolvió diversos expedientes en su última reunión. Los mismos corresponden a jubilaciones ordinarias, jubilación por retiro, pensiones, etc.

La nómina completa de los beneficiarios es la siguiente:

Jubilaciones ordinarias: Tosticarelli Blanca de, Bernardón Pedro, Ricchieri Ubaldo, Gatti Angela de, Cáceres Bernabé, Alarcón Lisandro, Marti Humberto, Castañeira Moisés, Molino Silverio, Simez Zulema, Giacone Monserrat Josefa de, Brigada Ema.

Jubilación ordinaria, (reciprocidad): Fasolis Antonio, Mariel José Isidoro, Bavarela Pedro, Juárez Reyes, Arias Rodolfo.

Jubilación por retiro: Alvarez Tomás, Mastroberardino Blanca de, Sealon Beatriz de, Cardoni Josefina de, Morelli Nira de, Galli Rosa de, Mendoza Ulises.

Jubilación por retiro (reciprocidad): Clarisa Rosa Pérez de.

Pensiones: Boris Ricardo Suc., Pergallo Ramón, Precci Emilia de, Zamparo Angel, Trovero Enrique Suc., Núñez Ana Julia.

Modificación de monto: Battaino Jacinto, Caffaro Amelia de.

Reconocimiento de servicios: Zacarías Elida de, Natino María Rita, Garnero Rosa de, Fabbroni Angela de.

Reconocimiento de servicios (reciprocidad): Lavallén Elba de, Morando Odette de, Martínez Domingo, Martinelli Sara de, López Horacio, Felez Emilio, Manzana res Primitivo, Chiola Adolfo, Allcatti Hipólito, Peralta Manuel, Aguirre Marina de, Black Eduardo, Caballero Leandro, Romans José, Schillo Enrique, Coudannes José María, González Julio.

Cómputo privilegiado: Ganen Carmen, Galetto Juan Fausto, Liedia Tranquilina de, Olarabal Ilda, Pignoni Remo, Reldermann Irma, Vaccalluzzo Nélida, Vogt Vilma de, Wabek Zunilda de, Lardizábal Teresa de, Ingignoli Alina de, Grimi Celia de, Gaitán Isidora, Gamero Delio, Candia Clara Hilda de, Rossi Irma de, Riberi Ilda, Grandoli Emma, Cáceres Andrés, Escudero Emma, Dumas Isabel de, Brianta Celia P. de, Carpena Lidia, Spolita Haidée.

Varios: Ardito Lucía, Difiori Francisco, Calsetti Juan Manuel, Sueldo Basilio Suc.

INICIOSE ESTA MAÑANA EN CAYASTA, LA CELEBRACION DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE S. FE

Significativas proyecciones alcanzaron los actos cumplidos esta mañana en Cayastá y con los cuales fue iniciada la conmemoración del 388o. aniversario de la fundación de nuestra ciudad por Don Juan de Garay.

A las 10 aproximadamente, arribaron a esa localidad el primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; los ministros del P.E., el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, legisladores y altos funcionarios de la administración pública, provincial y municipal.

Actos cumplidos

Fue izada en primer término la enseña patria, coreando a continuación la numerosa concurrencia congregada en el lugar, el Himno Nacional, tras lo cual fue descubierta una placa recordatoria que perpetuará la memoria de los primeros cabildantes. Pronunciaron palabras alusivas el titular del Concejo Deliberante de nuestra ciudad, Sr. Diógenes Antille, y el gobernador de Santa Fe, doctor Carlos Sylvestre Begnis, quienes destacaron la honda significación del acto que se conmemoraba, y el relevante papel desempeñado por Santa Fe a través de las más trascendentes jornadas históricas vividas en el país; procediendo posteriormente Mons. Fasolino a oficiar un tedeum en las ruinas de la primitiva iglesia de S. Francisco, con la actuación especial del coro del Seminario Metropolitano.

Seguidamente el gobernador y su comitiva realizó un recorrido por las ruinas, y participó luego de un asado criollo servido en honor de las autoridades, culminando los actos conmemorativos con un festival folklórico organizado por el personal de la escuela Pedro de Vega, de la localidad, y con una gran fiesta criolla que dio comienzo aproximadamente a las 16.

Los actos en nuestra ciudad

Después de las 18.30 prosiguieron los actos preparados por la comisión organizadora de los actos en homenaje al 388o aniversario de la fundación de Santa Fe. En el momento de cerrarse esta edición en las esquinas de General López y San Lorenzo y Mendoza y Saavedra, se desarrollaban retretas a cargo de bandas militares.

Posteriormente habrá una concentración de autoridades frente a la Casa de Gobierno, desde donde partirán en comitiva para recorrer las calles y avenidas, donde será inaugurada la nueva iluminación a gas de mercurio. Tomarán por General López hasta avenida Freyre y por ésta hasta Mendoza, que será recorrida en el trayecto sometido a remodelación.

A las 21.15 las autoridades se instalarán en el palco ubicado en la esquina de Mendoza y avenida Freyre, oportunidad en que hablarán el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo. A las 22 será presentada la reina de Santa Fe y a continuación se desarrollará un festival artístico con la participación del Sindicato de Músicos de Santa Fe, la Agrupación Coral Beethoven y el conjunto de gimnasia plástica del C. A. Unión.

De la penitenciaría de Mendoza se ha evadido un conocido terrorista

MENDOZA, 15 (UPI). — Escapó de la cárcel penitenciaría provincial el peligroso terrorista Orlando Antonio Amaro Rojas, chileno, de 37 años de edad, que se encontraba preso por haber robado explosivos de una mina de San Rafael, y además por hallarse implicado en la sustracción de materiales de Y.P.F.

Se cree que el evadido aprovechará las condiciones climáticas favorables para eludir la acción policial y retornar a pie a su país.

En una finca de esta ciudad estalló hoy un tubo de gas envasado

En la finca de Boulogne Sur Mer 3069 de esta ciudad estalló esta tarde, con gran estruendo un tubo de gas envasado. El estallido, según parece ser, se produjo como consecuencia de una falla en la costura del tubo y sólo causó algunos daños materiales. De inmediato se hicieron presentes en el lugar una dotación del Cuerpo de Bomberos como así también personal de Gas del Estado, estos últimos a los efectos de determinar el origen de la explosión.

Ministerio de HACIENDA, ECONOMIA e INDUSTRIAS

Concurso de doctores en ciencias económicas y contadores públicos nacionales

DE TITULOS Y ANTECEDENTES

Para proveer los cargos de gerente general de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y subdirector de la Dirección General de Suministros de la Provincia.

BASES

(Decreto No. 5201/56 y modificatorios)

a) Poseer el título de Doctor en Ciencias Económicas o de Contador Público Nacional, inscripto en la matrícula respectiva (Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia - Ley No. 3362) y haber ejercido la profesión en función activa, conservativa o alternativamente durante tres o cuatro años, respectivamente. La antigüedad en el ejercicio profesional se computará desde la fecha de inscripción en la matrícula;

b) Ser ciudadano argentino o naturalizado, sexo masculino, con cinco años de ciudadanía;

c) Gozar de conducta y moralidad intachables.

Los aspirantes deberán consignar en sus solicitudes los datos personales, antecedentes profesionales, una relación de los trabajos y estudios efectuados con atingencia a la profesión, acompañándose el certificado expedido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe con la fecha y número de la matrícula de inscripción en dicho Consejo.

Cuando los antecedentes se refieren a la Administración Pública Provincial, bastará citarlos en la solicitud de presentación. Cuando se invoquen antecedentes de otro orden, se podrá exigir la documentación respectiva.

Cualquier consulta podrá formularse personalmente o por correo, en la Dirección General del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, Casa de Gobierno, Santa Fe, y las inscripciones se recibirán hasta el día 22 del corriente, a las 13 horas. BGM 6218v15A

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a concurso para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Jefes de Clínica en todas las cátedras de esta Facultad. Las solicitudes de inscripción se admitirán desde el 15 al 30 del cte., a las 12 hs., y deberán ser presentadas en Mesa de Entradas, quien pondrá a disposición de los interesados la reglamentación vigente, la nómina de los cargos a concursarse y las bases para el concurso. 4050v15



ELLOS TENDRAN LA OPORTUNIDAD!..

...y está en su conciencia del presente y visión del futuro el saber aprovecharla. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos ha llamado a concurso para la explotación de diversos servicios auxiliares ferroviarios (confiterías, quioscos, locales y otros), y ha resuelto dar PRIORIDAD, en caso de igualar, la mejor oferta presentada por particulares, a las sociedades constituidas por agentes ferroviarios que actualmente trabajan en los nombrados servicios. Porque lo que se desea es dar a los ferroviarios la oportunidad de aumentar sus haberes, trabajar en beneficio propio y, a la vez, en beneficio del público, que se verá atendido con la eficiencia de quienes se sienten dueños de su progreso. Esto es la participación del pueblo en los bienes de la comunidad. Esto es democratizar la economía!

DEMOCRATIZAR LA ECONOMIA ES LA OPORTUNIDAD!

